



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1189/2024

POR LA CUAL SE APLICA LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO DIDCom DE LA FP-UNA, EN EL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN DE DOCENTE INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA (DIDCom).

29 de octubre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DI/393/2024, del Director, Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa, de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, en el cual solicita la autorización para utilizar la Matriz de Evaluación del Concurso DIDCom de la FP-UNA, aprobado por Resolución 19/21/09-00 Acta 1062/14/10/2019 del Consejo Directivo.

Que el instrumento utilizado para la realización de los concursos DIDCom es la matriz de evaluación aprobada en la Resolución 19/21/09-00, Acta 1062/14/10/2019 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

Que la conformación de la Comisión Científica de Selección para el llamado a concurso público de oposición para los cargos de Docente Investigador con Dedicación Completa – DIDCom, fue aprobado por Resolución 24/20/28-00 Acta 1202/23/09/2024.

El parecer favorable de la mencionada Comisión Científica de Selección para el concurso Público de Oposición.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art.84, inc. "f".

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

Art. 1° Aplicar la Matriz de Evaluación del Concurso DIDCom de la FP-UNA, aprobado por Resolución 19/21/09-00 Acta 1062/14/10/2019 del Consejo Directivo de la FP-UNA, en el Concurso Público de Oposición de Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCom).

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

